

CIRCULAR 2/2012 DE FECHA 30 DE octubre DE 2012 POR LA QUE SE ESTABLECEN PAUTAS PARA EL CONSUMO RESPONSABLE DE ENERGÍA EN LA UCLM

Durante este año y desde la Dirección de nuestra Universidad, hemos venido solicitando la colaboración de la comunidad universitaria para alcanzar el objetivo de un consumo energético responsable y eficiente.

A pesar de los esfuerzos realizados por todos los miembros de la Universidad, es necesario insistir en la necesidad de que todos, absolutamente todos, estemos concienciados de la imperiosa necesidad de ser energéticamente eficientes. Sólo así, reduciremos gastos corrientes y contribuiremos a que nuestra institución sea ejemplo de responsabilidad medioambiental.

Os pedimos nuevamente vuestra estrecha colaboración. No se trata de menoscabar la calidad de nuestro trabajo anteponiendo el ahorro energético: se trata de realizar pequeños y cotidianos gestos que tienen una repercusión extraordinariamente positiva en la nómina energética a la que hacemos frente. Pequeñas acciones individuales, grandes beneficios para todos.

En el día de ayer se procedió al encendido de los sistemas de calefacción en los respectivos campus, teniendo en cuenta que en base a lo establecido en la Instrucción técnica 3.8.2 del Real Decreto 1826/2009, de 27 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio; la temperatura del aire en los recintos calefactados **no será superior a 21°C**, cuando para ello se requiera consumo de energía convencional para la generación de calor por parte del sistema de calefacción.

Este Real Decreto puede ser consultado en: <http://www.boe.es/boe/dias/2009/12/11/pdfs/BOE-A-2009-19915.pdf>

Por tanto, de cara a la entrada del periodo invernal y con objeto de estimular el cambio de nuestros hábitos de consumo energético, a continuación se detallan algunos consejos prácticos:

- **Apagar los fancoils cuando no sea imprescindible** su utilización. Ajustar si es posible la velocidad mínima de ventilación.
- **No tapar la salida de aire** de los fancoils ni la circulación natural del aire que de ellos sale.
- La calefacción debe adaptarse a diversas situaciones, tanto climáticas como de ocupación. La calefacción **debe estar a menos de 21°C**.
- Tanto por seguridad como ahorro, **no utilizar aparatos individuales** para calefacción, ya sean estufas, radiadores o cualquier otro elemento de producción de calor. Si en su estancia no funciona la calefacción, avisar al servicio de mantenimiento.
- Donde se disponga, utilizar los **termostatos y controlar la temperatura** de calefacción. En salas donde no se disponga mando individual, podrá realizarse medición de temperatura y avisar al servicio de mantenimiento si éstas superan los valores límite indicados anteriormente.
- Cuidar de mantener **puertas y ventanas cerradas** mientras funciona el sistema de calefacción.
- Siempre que sea posible, aprovecha la **iluminación natural**.
- **No dejes luces encendidas** en dependencias que no estés utilizando.
- Para no derrochar energía, **cierra las ventanas y puertas** cuando la calefacción esté funcionando.

- Cuando no vayas a utilizar el ordenador durante periodos cortos, puedes **apagar solamente la pantalla**, y evitar así la espera del reinicio del equipo.
- Todos los equipos electrónicos deben apagarse **cuando no se usen**, en particular **durante la noche y fines de semana**. Los equipos en modo reposo "stand by" pueden consumir hasta el 15% de la energía de consumo habitual.

¡No cuesta mucho pero ganamos todos!